

España Nueva

De Almería

Redacción y Administración Silencio, 40.

Año 1

Almería Jueves 12 de Marzo de 1914.

Núm. 4

Camino de amargura

«...abundant...» la faena se realizó, pero no acabó aun. Almería inundada por gentes extrañas, abofetada sin piedad por gentes que quisieron burlarse de los almerienses; perseguida en sus hijos, por depravados é inconscientes sucesores de una política mediocrática que ha arruinado la Circunscripción; robada, a mano armada, con escalo y por cuadrilla, en su representación popular más augusta; Almería, atropellada bárbaramente en sus sentimientos é intereses mas caros, aun no ha llegado a su Golgotha. Los fariseos, hipócritas, la arrastran por el camino de amargura, imposibles ante sus deberes, y se levantan al Océano, donde será crucificado, y nuevamente ignominiosa, sin siquiera el honor de la siniestra compañía de los fariseos.

Cuando pase nuestra historia ajená de nuestra memoria, las gentes acusará de estas desdichas a las turbas imbeciles, a las ignorancias é incultas muchedumbres que no conciben al funcionario prevaricador, y en consecuencia, se desentendieron con honores y adulaciones públicas, que no arrojarán de su baldón solar al que abofetó al mas pobre de los pobres, verbo de la democracia almeriense, sino que le felicitaron por su lealtad é honestidad, una representación parlamentaria que no se arrojó al Océano ni al mar, sino que se quedó en la punta de sus botas charoladas, «...» en el vientre de hijos, algarabías, sino que toleró su ascenso a la jefatura del Diputado que negoció el canterío a las sacras cámporas de que fué víctima; el ciudadano honrado y rebelde, «...» que cruzó sus brazos para que no se ejercitaran al reflejo de su propia invención, «...» ¡Oh, cobardes!

¡Oh, respetable y venerado señor Obispo de la Diócesis! No acuséis mañana, de imbecil a la muchedumbre, cuando el tirano, golpeando brutalmente su pecho cobardo sobre nuestros altares; pronuncia la mas sangrienta blasfemia. Acordaos primero de que V. I. fué un auxiliar del tirano cuando el tirano solo era un penitente justificable ante la justicia histórica.

¡Oh, respetable señor decano del Colegio de abogados! Cuando el tirano se arroja su látigo sobre vuestra toga y quiera convertirla en hoga, no acuséis a nadie, sino a vosotros mismos, que prestásteis todo el esplendor de vuestra representación al antiguo acusado por la acción popular.

¡Oh, clases neutras, gentes sensatas! ¿A quien culpáis del desastre de la ciudad? don Antonio Manzano Ortega, don José Sánchez Entrena, don Ramón Laynez, don Antonio González Egea, don Manuel Ochotorena Trujillo, don Onofre Amat Gar... etc, etc, todos esos señores que han transido y cooperan a la política de iniquidad, de anomalía, de chibustismo, ¿no sois los representantes de esas clases «bien con...»? ¿Y qué hacéis? ¿qué habéis hecho? ¿cooperar a la obra sin...» del quironzamiento del tirano sin culpa, del ambicioso sin discreción, del audaz sin virtud.

«Las clases obreras, como seres a quienes la miseria pertraza, hizo impasibles en todos los vicios, no son desdichas ni señoras de sus desdichas virtudes. Por dinero, para matar el hambre, vendieron voto, no verdades, por la salvación de la vida, el primer grito, espontáneo, que salió de su pecho, «...»

Que no condene, pues, la historia a los que signaron sus nombres en la desdichada y triste y sangrienta tragedia que Almería padece. Sois vosotros, «...»

Un día, abofetaron al caudillo republicano; bien pronto la misma mancha cubrió a los que se rodearon de vuestra inocencia. «...»

Ayer, gentes criminales, pasaron sus garras sobre la frente de un maestro de Instrucción Pública; preparada a recibir iguales agravios, señores catráticos.

Se comenta, que se ha pretendido coartar el libre desenvolvimiento de un digno y modesto representante de la autoridad, pues, estar prevenidos, que iguales osadas caeran, en breve sobre vosotros, altos representantes del poder público.

Nosotros, periodistas pigmeos, que apenas valemos el minuto de atención con que las gentes oyen prononar el nombre de nuestro periódico, se nos persigue de muerte por el tirano; «...»

¿hemos nosotros? Está todo el ejército en medio de la calle. ¿Qué hacemos para cumplir nuestros propósitos? No lo sabemos tampoco. Pero estamos dispuestos a derramar nuestra sangre... y a venderla a muy caro precio.

RODRIGO SORIANO TRIUNFANTE QUITARA CARETAS

El incansable adalid republicano don Rodrigo Soriano, ha triunfado en la capital de España, apesar de los enormes trabajos que las alimañas, «...»

Nuestra satisfacción es enorme. En carta que a la vista tenemos de nuestro querido «...» nos anuncia honrados con unas cuantas palabras colaborando, por ahora en «...» pues después será otra cosa.

Rodrigo Soriano también nos ofrece, y lo hará, quitar las caretas y decirnos verdades que nos «...»

Rodrigo Soriano, «...»

Los miserables que cobardemente apalearon y trataron de asesinar a nuestro compañero de Redacción señor Manzano, se pasearán libremente por la ciudad.

El herido, no ha declarado hasta la fecha, por que no se puede mover del lecho.

El parte que dió el jefe de la guardia municipal, es una asquerosa falsedad, propia de quien la hizo.

¡Sr. Juez de Instrucción!
¡Sr. Fiscal de la Audiencia!
¡Sr. Prdte. de la misma!

Los miserables que cobardemente apalearon y trataron de asesinar a nuestro compañero de Redacción señor Manzano, se pasearán libremente por la ciudad.

El herido, no ha declarado hasta la fecha, por que no se puede mover del lecho.

El parte que dió el jefe de la guardia municipal, es una asquerosa falsedad, propia de quien la hizo.

¡Sr. Juez de Instrucción!
¡Sr. Fiscal de la Audiencia!
¡Sr. Prdte. de la misma!

¡Justicia!!!

Se alquilan dos magnificas habitaciones amuebladas, con servicio de cocina y comedor. —Asco y ventilación. —En esta Administración informaran. —Silencio 40

A nuestros amigos.

Ya contén nuestros amigos lo indispensable que es aprovechar el plazo legal para pedir su inclusión en el Censo y a este efecto publicamos el circular que el jefe de estadística de Almería, ha dado.

No siendo el padrón municipal un único documento justificativo de la vecindad y residencia para los efectos del derecho electoral, según artículo de la Junta Central de 20 de Junio de 1909, inserta en la Gaceta de Madrid de 20 del mismo mes, los interesados que lo deseen pueden pedir su inclusión en el padrón municipal en esta oficina de este cargo en los días laborables hasta el día 15 de Mayo próximo mes de Abril de 1914, y a las 10 de la mañana, para que se proceda a la certificación de los datos municipales correspondientes con el fin de haber cumplido con las obligaciones de cada uno de los vecinos de los distritos de Almería y de Almería de Mayo de este año, y para dar cumplimiento al respectivo Ayuntamiento en la que consta que llevarán el municipio dos o más años de residencia en dicho municipio.

Cuando se trate de individuos que no figuren en el padrón municipal correspondiente, bastará que el interesado acredite con su firma y sello, o con el de quien le haya dado fe, o con el de la Junta municipal respectiva, que que ante su autoridad de vecinos del Ayuntamiento han declarado bajo diligencia firmada por ellos que el individuo que pide su inclusión en el censo, lleva dos o más años de residencia en dicho municipio, aunque no figure en el padrón municipal. En este último caso el Jefe debe certificar también que conoce como tales vecinos a los firmantes de dicha diligencia, o que estos han justificado que figuran inscritos en el último padrón municipal.

Los que hayan pedido su inclusión en el plazo indicado, pueden hacerla ante la Junta municipal del censo electoral desde el 21 de Abril al 5 de Mayo próximo ambos inclusive, que estarán expuestas al público en las listas electorales.

UN RUEGO

Agradeceremos a todos aquellos amigos que quieran prestarnos su concurso, encajen a nuestros talleres tipográficos los impresos que les sean precisos, en la seguridad de que a más de ser bastante estimado por nosotros, encontraran positivas ventajas por el precio tan reducido que facturaremos en cuantos encargos se nos hagan

Contestación cumplida

Recibimos la cariñosa carta que unos amigos anónimos nos dirigieron días pasados y después de darles las mas expresivas gracias por el interés que dicen les inspiramos, hemos de contestarles, si quiera sea por cortesía.

Sabemos lo «sumamente arriesgado» que es luchar contra el endiosado cacique, protegido como está por «Dorado» y Silveira y su hermano Juan, y conocemos la misión de esa «trinidad» en los asuntos de los puertos de Alcánte, Adra y Almería.

No nos es desconocido que disponen del dinero y de esas y otras dependencias que citais, pero nuestro silencio a pesar de concurrir todas esas circunstancias, es imposible.

ESPAÑA NUEVA, no nació para combatir a ese cacique ni mucho menos para seguir campañas que, por honradas no tuvieron el resultado que en este país habrían tenido, nació porque se hace sentir la necesidad de un periódico que ponga coto a tanto y tanta barbaridad como se viene cometiendo por ese y por otros funcionarios y políticos.

Las circunstancias hicieron que nuestro primer número coincidiera con las elecciones de diputados, que como habéis visto prometía ser un padrón de ignominias realizadas por el gobernador civil y por el cacique, y amparados por republicanos traidores a la causa y al país y esto, estaba en el misterio, nosotros dijimos algo, pero ese caciquillo soberbio lejos de enojarse, nos apalea cobardemente, valiéndose de rufianes que como ellos mismos programan tenían «necesidad de unas pesetas». Nos injuriamos, insultamos y nos plantean nuestra dignidad como almerienses. Ante esta puede haber esa prudencia y silencio hasta mejor ocasión, que nos aconsejais?

¿Que puede presentarse ocasión mejor y más oportuna, para que todos los almerienses, sin distinción de matiz político ni clases, nos unamos para defendernos de ese ú otro, que como ese, se quiera convertir en señor de horas y cuchillo nuestro?

Por si fuera poco el juicio depresivo que venimos mereciendo á todos los hombres eminentes de España, ¿quiere Almería algo más para su deshonra que, consentir que un funcionario público que con los fondos de una corporación hizo un baluarte, y encima nos abofetea, nos injuria, y nos atemorice, con las amenazas de mandar ponernos «grilletos» y «podríamos en los presidios»?

Pues qué, ¿somos nosotros ladrones, ni asesinos?

No, los almerienses no somos ni una ni otra cosa, lo que seremos un pueblo de sencillos, si seguimos tolerando el actual estado de cosas.

ARTURO NAVARRO GÓMEZ
PROCURADOR DE LOS
TRIBUNALES.
NAVARRO RODRIGO 17
ALMERIA

Aclaración

Por un error involuntario, a los emparedados que en el número anterior publicábamos, le pusieron el título de «Soneto» y como esto es un disparate rogamos a nuestros lectores se nos perdone.

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino á BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilo

FORMOSA, PAMPA, PARANA, PLATA, SALTA Y VALDIVIA

PAMPA
 Saldrá de Almería el 12 de Marzo, 1914, para Rio Janeiro Santos y Buenos Aires, con escala en Cádiz.

SALTA
 Saldrá de Almería el 22 de Marzo, para Buenos Aires.

PARANA
 Saldrá de Almería el 12 de Abril 1914, para Santos, Montevideo y Buenos Aires



Estos vapores admitirán pasaje en Cámaras de primera, segunda, segunda económica y tercera clase, haciendo escala en D. KAR (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable

PARA LOS DE TERCERA CLASE COMIDA A LA ESPAÑOLA
 A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA por sus excelentes condiciones para toda clase de pasaje, hay pocos paquetes que le igualen y ninguno que le supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrolla un andar de 18 millas por hora:

AVISO IMPORTANTE — Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. — Los manifiestos de pasaje se cerrarán dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes su consignatario
 Hijo de Ricardo Giménez Boulevard del Príncipe 73 y 75 — Almería

Las víctimas de las elecciones

BARBARIDADES CACIQUILES

En Lucainena

Se van conociendo, aunque con pasos de tortuga, alguno de los muchos episodios ocurridos con motivo de las últimas elecciones de diputado a Cortes celebradas el domingo.

Según un oficio de la Guardia civil del puesto de Lucainena de las Torres, la aldea de Polopos, de aquel término, despues de terminadas las elecciones, surgió una contienda «electorera» entre los hermanos Francisco, José y Juan Arrieta López contra Rafael Magaña García.

En la contienda se repartieron algunos mogicones, y en el momento de intervenir en la lucha Diego Cabezas Sánchez, para evitarla sonó un disparo de arma de fuego, cuyo proyectil hirió gravemente en el vacío izquierdo a Diego Cabezas.

La Guardia civil detuvo a los tres hermanos y al Rafael Magaña.

El autor del disparo fué el Juan Arrieta, según declaran los testigos presenciales del suceso.

En Berja

Por haber votado la candidatura desafecta al señor alcalde, éste, ha multado al comerciante señor Lara, con el pretexto de haber detenido un carro en la puerta del establecimiento para las indispensables faenas de carga y descarga.

Ha prohibido a José el Bollero, que siga expendiendo sus roscas y panes en la plaza, según costumbre inmemorial.

A Encarnación Céspedes, revendedora de la plaza, se le ha dado igual orden porque su esposo no se prestó tampoco a votar la candidatura del señor alcalde.

Promete éste cacique seguir haciendo, cacicadas.

En Málaga

Se tienen detalles de los graves sucesos desarrollados en Benagalbó.

El vecindario de este pueblo, para evitar que se repitieran los atropellos al hacerse el escrutinio, desarmó a los guardias que habían acudido

requeridos por el presidente, quien negose a firmar las actas.

Un guardia quedó con la cabeza separada del tronco, y el cabo Arias y el guardia Antonio Martín, resultaron gravemente heridos.

El guardia Martín fue arrastrado por los grupos.

El guardia muerto, deja mujer y cuatro hijos.

Cuando llegaron fuerzas á Benagalbó, encontraron el pueblo desierto.

(Esto, es lo que debe hacer un pueblo que quiere defender su honor pero no con los desgraciados que cumplen órdenes de los caciques, sino con ellos, con los inculcadores de la Ley).

En Albos

Un conocido por «El Melón», que dicen es el cacique, se puso al frente de un grupo de matones armados de escopetas y pasó las calles del pueblo haciéndoles huir unos y esconderse a otros de los electores contrarios y al que se resistía lo encarcelaba.

Por último invitó a que firmasen las actas, con arreglo a su capricho, a los interventores de la oposición, y como estos se resistieron y trataban de ausentarse, les «amorraban» los «trabucos» y... el dinero ó la vida.

En Pulpí

Es un pueblo que mas bien debía pertenecer al Riff que a ninguna otra nación.

Allí encarcelaron a cuantos les vino en gana y el candidato señor Barcia y uno de los apoderados de este tuvieron que darse a la huida, a uñas de caballo, por no caer en manos de aquellos caribes e caciques, que es igual.

En León

El señor Merino ha telegrañado al señor Sánchez Guerra protestando de los procedimientos electorales puestos en práctica en León.

Denuncia que el delegado del gobernador, enviado a Pedrosa del Rey asesinó a un elector y mal hirió a otro que habrá ya fallecido.

(¿Y que de extraño tiene que un delegado del gobernador asesinara? ¿Pues no es esa la política inglesa de Dato, Sánchez y comparsa?)

Un joven digno y dos groseros madrileños

Se nos asegura que un joven militar, conecido de las groseras injurias que «dos caballeros» madrileños dirigieron a su señor padre, les ha pedido la correspondiente reparación en el terreno de los caballeros y que éstos, lejos de dar las explicaciones propias del caso, han contestado diciendo «que es muy joven.»

El digno estudiante ha dado conocimiento a su jefe y este, cumpliendo caballeramente, ha retado a esos groseros endiosados con la usurpación que nos han hecho si persisten en creer que el alumno es muy joven.

Ya, ya iremos viendo y sintiendo los efectos.

A UN CONSTANTE VIAJERO

Has visitado muchos teatros, has admirado muchas iglesias, has conocido muchos ilustres, has escuchado «Marchas» añejas; pero no has visto de esos teatros los bastidores, las falsas telas, ni los tugurios del jornalero, ni el abandono de las escuelas, no has conocido de esos «ilustres» las justiciables historias feas; ni has reparado que se ocultaban bajo los guantes manchas sangrientas, ni entre los rivas de sus lacayos llegó a tu oído la voz suprema del que trabaja sobre el andamio, del que en la mina se huele y se enferma, del que en el campo gasta en vida, del licenciado que perdioses. ¡Ninguno de esos te dió un aplauso! ¡Todos castigan «La Marmalada»!

— GREGARIO CLAVERO

¡No es Olmet Es Forulero!

Recordamos de «España Nueva» de Madrid.

EN BREVE APARECERA «EL ANTIPARLAMENTARIO» DIRECTOR ANTON FORULERO ¡VA A SER DIVERTIDISIMO! PROMETEMOS NO DAR «BOMBOS» EN EL NI A «PEPILLO», NI A DATO, NI A LOS CURSIS QUE ESCRIBEN CON LECHE AMERENGA JA».

Bueno, pero Anton Forulero, ¿es Olmet o es Forulero...?

¡Ah! El diputado de Almería y director de El Parlamentario es entonces Anton Forulero Olmet.

¡Pues hombre haberlo dicho señor Forulero!

Advertencia

Se ruega á todos los señores que no estén conformes con aceptar la suscripción de ESPAÑA NUEVA DE ALMERIA que la devuelvan al repartidor al entregarle el próximo número.

Talleres de Imprenta

En los que ha establecido ESPAÑA NUEVA en la calle del Sordo número 40, se confecciona toda clase de encargos de tipografía á precios desconocidos.

El Sindicato de Riegos

En nuestros números sucesivos hemos de ocuparnos con gran extensión del funcionamiento de esta corporación.

Las vegas de la ciudad perecen de sequía sin que por lo visto preocupe al Sindicato.

El verano que tan próximo lo tenemos, no habrá más agua en las dos vegas que las de las norias y como éstas están ya casi agotadas debido a que no han cesado de trabajar en todo el invierno, resultarían pérdidas las cosechas.

Nosotros nos proponemos averiguar lo que haya de cierto en la Fuente del Mamí y la determinación que al Sindicato adoptó ante las graves denuncias que le fueron hechas por resultar inútiles las obras que allí se realizaban a costa de tanto pobre labrador.

INSTRUCCION PUBLICA

Los profesores de gimnasia

El ministro ha resuelto que en suspenso, por ahora la reorganización y que rija el precepto de 26 de Febrero de 1913.

Que acerca de la reclamación del profesor de gimnasia don Eduardo Alabarta, en solicitud de quinquenios, se informa:

1. Que se declare lesiva toda disposición que se oponga a lo dispuesto en el capítulo VII, artículo primero del vigente Reglamento, en cuanto a los profesores de gimnasia se refiere, dejando sin efecto las gracias otorgadas a los interesados desde que la declaración se efectuase.

2. Que a partir de la igualdad de sueldos para todos, se forme el correspondiente escalafón, por el que se conceda con sueldos de 3.000, 2.400 y 2.000 pesetas.

3. Que se haga presente la inconveniencia de la reorganización técnica, a y pedida en este Profesorato, determinando la extensión y límite de las asignaturas y las condiciones exigibles a este profesorado.

LICENCIAS

Uso de armas

La última disposición sobre la expedición de licencias de uso de armas dice lo siguiente:

Que no se expida ninguna nueva licencia de uso de armas sin el previo informe del Centro de Policía, en Barcelona o Madrid y de la Guardia civil en las demás provincias, con signando en aquella que se ha cumplido dicho requisito.

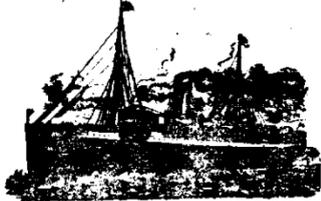
Que los fabricantes o expendedores de armas lleven los registros y den los partes de ventas que tienen obligación de pasar a las autoridades gubernativas, absteniéndose de vender ninguna a quien no presente la correspondiente licencia de uso de armas, anotando su fecha, número y autoridad que la expidió.

Que se prohíba y persiga la fabricación y venta de armas declaradas de uso ilícito, así como la venta ambulante de toda clase de armas, incluso en ferias y mercados.

Que los Montes de Piedad y las casas de préstamos no puedan realizar ninguna operación sobre armas prohibidas ni tampoco sobre las lícitas, sin presentar su dueño la licencia de uso de armas, debiendo au-

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina.

El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA



ALICE

saldrá del puerto de Almería el día 10 de Marzo para

BUENOS AIRES

con escalas en las Palmas (Canarias), Rio de Janeiro, Santos y Montevideo admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

NOTA.—Los señores viajeros deberán mandar sus documentaciones con bastante anticipación.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior de la salida del buque.

Para más informes su consignatario, M. Berjon, Boulevard del Príncipe número 59,—Almería

tarse la fecha, número y autoridad que la expidió. Las mismas formalidades se observarán en dichos establecimientos para la venta de armas lícitas.

Que por los gobernadores civiles se remita puntualmente a la Dirección general los estados y antecedentes que las disposiciones citadas de terminen.

Que la guardia civil vigile el cumplimiento de estas prescripciones y todos los agentes de la autoridad persigan incesantemente a quienes usen armas prohibidas.

Que se recuerde igualmente el cumplimiento de la Real orden de 9 de Noviembre de 1907, sobre fabricación y venta de armas blancas y de fuego.

AVISO

Debido a la precipitación con que venimos haciendo nuestro periódico ha salido con deficiencias que desde hoy se irán corrigiendo.

ESPAÑA NUEVA será diario en breve plazo.

Las calles de la ciudad

Almería ha vuelto a sus tiempos de suciedad. Con motivo de las cuatro gotas de agua que han caído las calles están hechas inmensos charcos y barrizales que hace imposible el tránsito.

Una de las vías que con más urgencia reclama, ya que no el adoquinado, por lo menos un bacheo, es el trozo de la llamada de Murcia, desde la Rambla a la desembocadura de la de la Bomba.

La calle Real del Barrio Alto, la de las Cruces, Calandria y todas o casi todas de esta parte de la ciudad están intransitables.

Y los reformas con que tanto se alhagó al vecindario.

Y el empréstito con que se iba a embellecer la ciudad?

OCNOCATORIA

La Unión del Campo

El próximo día quince celebrará Junta general ordinaria la sociedad de Ganaderos «La Unión del Campo» en su domicilio calle del Silencio.

Los ganaderos pertenecientes a Huercal, Viator y la Cañada se reunirán a las diez de la mañana y los de los demás distritos a las 8.

Los asuntos que se han de tratar son de verdadero interés para el funcionamiento de la sociedad y se ruega la más puntual asistencia.

Especialmente es de imprescindible necesidad que concurren los ganaderos nombrados de comisión en los diferentes distritos.

LA DIRECTIVA

CRONICAS TEATRALES

EN VARIEDADES

El orgullo de Albacete.— Un negocio de oro

Si atendiésemos sólo al mérito literario para hablar de la comedia estrenada anoche, ya podríamos poner punto final. Pero si tenemos en cuenta la fuerza de sus actuaciones y la calidad de los actores de todo el elenco, que guarda el Gran Teatro de Almería, podríamos estar hablando por horas de las columnas.

Es difícil encontrar el éxito que obtuvo, pues el público no cesó de reír durante los tres actos. Y es que en esta obra, del mismo género que otras muchas de este mismo autor, pero que se inicia una nueva época, y que se abandona algo el exclusivo del extranjero por el efecto óptico de la situación.

El autor no dejó nada que desear. El momento de actor cómico. El personaje central, un hecho por el actor, con muchísima gracia. Hizo reír hasta el extremo que el público mismo ahogaba los chistes con la carcajada del chiste anterior. Los demás actores compartieron muy bien el conjunto.

«Un negocio de oro» es una comedia rara. Por lo pronto, ya tiene una novedad; y es que en ella se dá de lado al eterno problema amoroso con sus infinitas variantes de adulterio, etc, para hablarnos únicamente, de otra pasión, que hace agitar a fabrilmente, más cada día a los hombres: la sed del millón.

Tiene para nosotros, claro está, algún exotismo; pero no ignoramos, que en el otro mundo en América, sea en esa la obsesión de aquellas razas, sobre todo en los países de nueva constitución.

Esta comedia, envuelve, y esta es la nota simpática, una diatriba contra el materialismo grosero y en ella se rompe una lanza en pro del desvalido, del anciano, del niño, del débil, de los que más que nadie necesitan el apoyo y el amor del prójimo.

Nadie podrá poner en duda la bondad de tales ideas ahora bien, acertó el autor a expresarlas con tal perfección y claridad, con tal arte, que dejara en nuestro espíritu la honda huella de una pura emoción estética. Desde luego en algunas escenas, si, y si no en toda la comedia, es porque la acción va tan diluida que el espectador siente cansancio, de ahí, que la obra pierda en interés, cuanto excede en sus proporciones.

Esta obra, por su género especial no es de las que se prestan a grandes proezas por lo que respecta a su ejecución. De todas maneras, puede afirmarse que los actores que la hicieron estuvieron muy bien en sus respectivos papeles, especialmente el señor Montenegro, que es quien mayor campo de lucimiento tenía.

PEDRO DE LA FUENTE

La agresión a Manzano

Después de estar en máquina nuestra edición, nos enteramos de

que el señor Juez de Instrucción acompañado del médico Forense señor García, se personó en el domicilio de nuestro compañero señor Manzano recibiéndole declaración.

El señor Manzano sigue mejorando aunque no con toda la rapidez que nosotros deseamos.

Seguimos recibiendo cartas de protesta contra el bárbaro atropello, las cuales no publicamos por los duros conceptos que en ellos se hacen.

Hacia to los sentimos nuestra mayor gratitud.

MUERTO DE HAMBRE

Esta tarde frente al Banco de España ha muerto un anciano de hambre y frío.

Su cadáver no ha sido identificado. Representa unos setenta y cinco años y se dedicaba a pedir limosna en las calles de la ciudad.

El escrutinio

A la hora de cerrar nuestra edición no ha terminado el escrutinio de las elecciones.

La concurrencia al acto es poca pues todos sabíamos lo que había de ocurrir.

Mucho se habló de la candidatura ministerial triunfante.

Noticias

Accidente desgraciado

El joven José García García hijo de nuestro amigo Manuel García Gómez tuvo ayer la desgracia de producirse la fractura de un brazo a consecuencia de una caída.

Sentimos al percance y deseamos el pronto y total restablecimiento del enfermo.

SENOS
desarrollados, reconstituidos, hermosos, fortificados en dos meses con las **Pilulas Orientales** del Dr. RATIE

El único producto que asegura el desarrollo y la firmeza del pecho, sin perjudicar la salud. Aprobadas por el Sr. Dr. RATIE.

Un frasco se remite por correo, enviando 7.50 pesetas en libranza o billete a Oehrian y Co, Puerta ferria, 14, Barcelona. De venta en Madrid: Paru, Gaxaro, Arcañal &

Murepint
es la Pintura al agua más higiénica, artística y económica. Es en polvo y es lavable.

PEDID COLORES Y BARNICES BURRELL LONDRES

“ESPAÑA NUEVA”

Periódico republicano independiente.
Redacción y Administración, calle del Silencio, número 40
Precios de suscripción

En Almería, un mes.	0'75
Península, trimestre.	2'50
Extranjero.	5'00
Una mano.	0'50
Número suelto.	0'05

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Pagos adelantados

No se devuelven los originales ni se publicará trabajo alguno si no vienen firmados por su autor, el que será responsable.

Francisco Cruz Ferrer
Emir 13 ALMERIA—Teléfono número 71

Agencia de transportes marítimos y terrestres
COMISIONES Y REPRESENTACIONES

SERVICIOS COMBINADOS DE DOMICILIO A DOMICILIO.—AGENTES;
En Barcelona. D. Sebastián Robirosa, Plaza de Palacio, 2. A 50 pesetas tonelada.
En Valencia.—D. Salvador Gil, Pintor Domingo, 44. A 55 pesetas tonelada.
En Alicante.—D. Vicente Ripoll Ferrer.

Depositarío de las acreditadas marcas de cerveza: **KAISER** y el **MEDITERRANEO**.



CHOCOLATE / AMATLLER
Casa fundada en 1800

El Chocolate marca **LUNA** es la última creación de la casa **AMATLLER**, cuya clase se recomienda á las personas de fina paladar. **EXIGID LA MARCA LUNA.**

BARCELONA

MADRES DADA A VUESTROS HIJOS
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO



El **ACEITE DE HIGADO DE BACALAO** mas puro de la isla Loffollen, lo encontrareis siempre, fresco, en la drogueria **LA ALHAMBRA** de Eugenio de Bustos Calle = Granada 35 y 37 = **ALMERIA**



DÜRKOPP & CO. A. G. BIELEFELD

Aznar y Tena



Tiene esta clase de lampara, de filamento estirado que está reconocida como la mejor.

Dr. M. Marin

Andrés Vicoaino

Especialista en enfermedades de los ojos y oculista del Hospital Provincial.—Consulta diaria de 7 á 10 de la mañana y de 12 á 4 tarde. Gratis, lunes, miércoles y viernes, de 4 á 6 tarde.

DENTISTA
Consultas permanentes excepto los domingos. Conde Offalia 20 primer piso.

PUERTA DE PURCHENA